

INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	OBSTRETA	CÓDIGO:	010	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD E HIGIENE
GRUPO OCUPACIONAL:	PROFESIONAL DE LA SALUD 7	GRADO	11	R.M.U.:	1.101,98
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	51.01.05.2026.033.001.235				

A. Discapacidad B. Discapacidad Familiar C. Sustituto Discapacidad Menor Edad D. Enfermedad Catastrófica E. Enfermedad Catastrófica Familiar F. Pueblos y Nacionalidades G. Residente Amazonia H. Puntaje Régimen Especial Galápagos I. Persona retornada al Ecuador J. Autodefinición étnica: indígena, afroecuatoriano o montubio K. Héroe Heroína L. Excombatiente M. Residente en vacante frontera

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS							PUNTAJE FINAL	CALIFICACIÓN DE ENTREVISTA DESEMPATE	OBSERVACIONES
			PRUEBAS PSICOMÉTRICAS	PRUEBA TÉCNICA	ENTREVISTA	PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS						
						*DISCAPACIDAD	PUEBLOS Y NACIONALIDAD	ACCIÓN AFIRMATIVA				
								TIPO	PUNTAJE			
1	HUAYAMAVE MEJIA MARIA JOSE	0928842053	36.00	50.00	9.90					95.90		

Sanh Hatt-5

Swedish Population Survey

GARCIA ROMERO CARLOS ALBERTO	OSWALDO RAMON PANTALEÓN LUNA
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO	RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO